



FORMULARIO DE DECLARACION

CASO FIS-ANTI N°: 013292

FECHA: 17/MARZO/2014 HORA: 10:00 A.M.

IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE:

APELLIDOS: SUBIRANA SUAREZ **NOMBRES:** CARLOS ALBERTO
C.I. N°: 1983174 SCZ. **ESTADO CIVIL:** casado
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: SANTA CRUZ, 24 DE JULIO DE 1961
NACIONALIDAD: Boliviana
CORREO ELECTRONICO: r@hotmail.com
DOMICILIO REAL: Calle Elvira de Mendoza N° 239, U.V.7
NUMEROS DE TELEFONO: 75555558
PROFESION U OFICIO: Abogado
LUGAR DE TRABAJO: Calle Cañada Strongers N° 46

DELITOS DENUNCIADOS:

EXTORSION, CONSORCIO DE JUECES, FISCALES, ABOGADOS, USO INDEBIDO DE INFLUENCIAS

EN EL MARCO DE LAS INVESTIGACIONES:

LA PERSONA IDENTIFICADA LINEAS ARRIBA DECLARA EN CALIDAD DE:

TESTIGO

TIENE ANTECEDENTES PENALES - JUDICIALES SI () NO (X)
TIENE ANTECEDENTES POLICIALES SI () NO (X)

DECLARACION:

ADVERTENCIA: De conformidad a lo previsto por los artículos 193, 194 del Código de Procedimiento Penal (Ley 1970), Ud. fue citado formalmente en calidad de testigo dentro del proceso de investigación que se sigue en estas oficinas de la Unidad de Anticorrupción, por lo delicado del caso se le insta y conmina a decir la verdad de todo cuanto conozca y le sea preguntado, con la alternativa de la aplicación del art. 201 del Código de Procedimiento Penal (Ley 1970) y el art. 169 del Código Penal (Ley 1768) al incumplimiento de la advertencia realizada.

PREGUNTA.- ¿Diga Ud. si comprendió todo lo referido?

RESPUESTA.- Si he comprendido todo lo referido en la advertencia.

PREGUNTA.- Manifieste el declarante a que actividad laboral se dedica en la actualidad con indicación de cargo y fecha de ingreso.

RESPUESTA.- Yo soy abogado en el ejercicio libre de la profesión y Director de la Editorial CSS que edita el diario de circulación nacional La Estrella del Oriente.

PREGUNTA.- ¿Manifieste el declarante si conoce al señor Marcelo Soza Álvarez?, ¿de ser así, donde, cuando y en qué circunstancias lo conoció?

RESPUESTA.- Al señor Marcelo Soza lo vi en máximo tres o cuatro audiencias sobre el caso terrorismo y siempre en la ciudad de LA PAZ, NUNCA COVERSAMOS, NUNCA INTERCAMBIAMOS PALABRAS Y LA RELACIÓN ERA DE ABOGADO- FISCAL, NUNCA LO HE LLAMADO POR TELÉFONO Y EL RESTO QUE SE DE ÉL ES POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

PREGUNTA.- Manifieste si conoce a los señores Zvonko Matkovic Fleig y Zvonko Matkovic Ribera ¿de ser así, donde, cuando y en qué circunstancias lo conoció?

RESPUESTA.- A ambos señores los conozco desde muchos años atrás, he sido abogado de Zvonko Matkovic Fleig en tres ocasiones, una cuando se le murió su ganado de raza, dos cuando tuvo un problema de unas denuncia de un menonita en San Julián y tres cuando lo asistí a prestar su declaración policial por el caso Terrorismo en la ciudad de La Paz. Al hijo lo he asistido en su declaración informativa policial en el caso terrorismo y la audiencia cautelar aproximadamente hace cuatro años atrás, en cuya ocasión tuvimos un altercado y amago de agresiones con el Ex fiscal Soza, eso fue aproximadamente el 19 de marzo de 2010 y fue en el despacho de la Dra. Betty Yañiques.

PREGUNTA.- ¿Tiene conocimiento de que el señor Zvonko Matkovic Fleig y su hijo fueron extorsionados?, de ser así manifieste ¿por quién?

RESPUESTA.- El segundo semestre del 2010, me visita a mi oficina el señor Zvonko Matkovic Fleig y me dice que determinadas personas que no identificó le habrían pedido que cambie de abogado a su hijo porque mientras yo siga siendo su abogado su hijo no iba a salir de San Pedro. Es así que le di el pase profesional, me consultó sobre mis honorarios profesionales, le dije que no me debía nada y le desee éxitos esperando que su hijo salga pronto de la cárcel.

Tiempo después me volvió a visitar y me indicó que se había reunido con el entonces Fiscal Marcelo Soza en la casa de la Sra. Claudia Arrudas, que le pidieron una suma de \$us.,50.000, que el los



entregó y sin embargo su hijo no fue beneficiado de medidas sustitutivas. Aclaró que Zvonko se lo encontró al señor Pili Roda, que debe ser Cristóbal Roda Vaca. También me dijo, que como él no tenía plata, estos \$us.50.000 se lo prestó su amigo Ivo Kuljis F., esto me causó mucha pena, el estaba indignado y adicionalmente me dijo, que cuando una persona lo increpó a Soza, el ex fiscal como respuesta dijo que no le había llegado la plata y que se lo habían robado, eso fue el año 2010, esta información la he dicho a través de medios de televisivos.

PREGUNTA.- Indique el testigo hasta cuándo fue abogado del hijo de la víctima y cuál la razón para dejar el patrocinio de su hijo.

RESPUESTA.- Fue su abogado desde que lo citaron hasta mediados del 2010, hasta cuando el señor Zvonko Matkovic Flieg me pidió el pase profesional.

PREGUNTA.- Como abogado patrocinante del hijo de la víctima y de otros investigados ¿conoció el testigo de algún acto extorsivo protagonizado por o en nombre del ex fiscal Marcelo Ricardo Soza Álvarez?

RESPUESTA.- Que yo haya visto, escuchado o percibido por algunos de mis sentidos, no me consta, lo que se escucha son comentarios.

PREGUNTA.- ¿Tuvo contacto telefónico con el fiscal Marcelo Soza? ¿En qué ocasión? ¿Con qué motivo?

RESPUESTA.- Nunca.

PREGUNTA.- ¿Conoce al abogado Moisés Ponce de León Birbuet? ¿de ser así indique , donde, cuando y en qué circunstancias lo conoció y si tuvo algún tipo de relación con esta persona?

RESPUESTA.- Solo lo vi hace tres días cuando estado detenido en esta sala.

PREGUNTA.- Conoce al abogado Leonardo Pereira Camacho ¿de ser así indique, donde, cuando y en qué circunstancias lo conoció y si tuvo algún tipo de relación con esta persona?

RESPUESTA.- No lo conozco.

PREGUNTA.- Conoce al abogado Miguel Ángel Limpías Camacho ¿de ser así indique, donde, cuando y en qué circunstancias lo conoció y si tuvo algún tipo de relación con esta persona?

RESPUESTA.- No conozco.

PREGUNTA.- Conoce usted a Oscar Antonio La Fuente Amelunge ¿de ser así indique, donde, cuando y en qué circunstancias lo conoció y si tuvo algún tipo de relación con esta persona?

RESPUESTA.- Si lo conozco. En la ciudad de La Paz, se me acercó en la Plaza Murillo, en el Hotel Presidente ofreciéndome ayuda en general, a lo que yo le manifesté, que gracias que no era necesarios, yo ya tenía referencias de su persona.

PREGUNTA.- Señala Ronald Castedo Allerding que sostuvo en su bufete una reunión con usted y Luis Norberto Clavijo Castro, para definir nombres de personas a ser imputadas ¿diga Ud. si esta afirmación es evidente, que ocurrió ?

RESPUESTA.- La aseveración es falsa. En ese entonces yo patrocinaba por calumnias de un amigo en común, con quién el señor Castedo apareció en mi oficina y en mi casa. La reunión en mi oficina fue nada que me recuerde, pero cuando fue a mi casa estaba invitado a tomar desayuno. Llegó mi cliente con Ronald Castedo y éste le ofreció en calidad de obsequio un habano cubano marca coiba, a lo que Clavijo rechazo y mi persona termino fumando, el señor Castedo lo abordó a Clavijo con la intención de preservar las instituciones cruceñas; Luís Clavijo le dijo “ que ese es un tema que estaba en la justicia porque su trabajo como funcionario público había terminado”. Debo aclarar que al señor Luis Clavijo, lo conozco desde el año 2007 y a Castedo desde mucho antes.

PREGUNTA.- Ud. ha sido sindicado por una carta pública que firmo el Dr. Marcelo Soza Álvarez de ser uno de los abogados inescrupulosos que extorsiono y se enriqueció con el caso terrorismo I? ¿Qué puede decir al respecto?

RESPUESTA.- Primero no sé si es verdadera la carta, de serla prefiero que me haya insultado antes de que haya hablado bien de mí. Es más tratándose de un prófugo lo considero como un certificado de buena conducta. En mi condición de abogado estoy acostumbrado que los maleantes me insulten y me tiene sin cuidado.

PREGUNTA.- Ud ha intervenido en el caso denominado Terrorismo I en su condición de abogado, diga usted a quienes ha defendido en este proceso, que igualas tiene firmadas, y si continua o ha dejado la defensa de alguno de ellos, y las razones por las que habría dejado esa defensa?

RESPUESTA.- Después de que me visitó el señor Zvonko Matkovic Fleig a mediados del año 2010, deje de atender a este caso para no perjudicar a las personas dado el odio que el prófugo Soza habría manifestado hacia mí.

Para PREGUNTA.- Ud. ha sido abogado de Juan Kudelka?

RESPUESTA.- No, sin embargo lo conocí en el mes de marzo de 2010, dado que él no tenía trabajo lo contraté en mi empresa, siendo un excelente profesional, que espero que una vez recupere su libertad siga trabajando, considero que es una persona idónea



PREGUNTA.- Conoce en qué circunstancias retorno a Bolivia Juan Kudelka y porque fue conducido por agentes del Ministerio de Gobierno, entre ellos Luis Clavijo?

RESPUESTA.- Lo que es de conocimiento público, se que él quería volver de Estados Unidos, tomó contacto con personeros del Ministerio de Gobierno, a objeto de volver a Bolivia, Por otro lado debo indicar, que el me comentó que el Ex fiscal Marcelo Soza, le pidió a cambio de su libertad, que diga que un determinado número de telefono era de propiedades del Sr. Branko Marinkovic, a lo que el se negó, es por ese que se encuentras detenido desde hace cuatro años.

PREGUNTA.- Diga Ud. El nombre y apellido de diferentes empresarios cruceños que contrataron sus servicios profesionales para defensa en el caso Terrorismo I y II?.

RESPUESTA. He patrocinado a los ejecutivos de la Feria Exposición, como ser: MARIO HERRERA, JORGE JUSTINIANO, ZVONKO MATKOVIC FLEIG Y SU HIJO ZVONKO MASTKOVIC RIBERA, el resto ha ido mucha gente a pedirme mi opinión legal, que como son tantos no recuerdo, a todos ellos les dije que acudan a la autoridad si es que lo requerían.

PREGUNTA.- indique Ud. Si dichas personas a la fecha se encuentran procesadas en los casos anteriormente nombrados?.

RESPUESTA.- El único que está libre es Zvonko Matkovic Fleig, su hijo está preso y los otros con medidas sustitutivas.

PREGUNTA.- Es usted abogado del Sr. Luis Nolberto Clavijo, o qué relación tiene con él?

RESPUESTA.- No soy abogado del señor Clavijo, el es mi amigo desde el año 2007.

PREGUNTA.- Diga Ud. Si conoce, que el Dr. Luis Clavijo participo en el operativo del Hotel Las Américas?.

RESPUESTA.- Desconozco.

PREGUNTA.- Diga Ud. Si conoce que el Sr. Luis Clavijo intervino en el operativo en la casa del Cardenal en la ciudad de Santa Cruz el 15 de abril de 2009?

RESPUESTA.- Desconozco. Se por comentarios que estaba en la ciudad de La Paz.

PREGUNTA.- Conoce usted si el Sr. Luis Clavijo ha participado en una reunión con el Gobernador Rubén Costas para proponerle un acuerdo en el caso de terrorismo? Esta revelación pública fue hecha por el propio gobernador en un programa de televisión.

RESPUESTA.- Desconozco de esa reunión. Con el Gobernador Rubén Costas he conversado decenas de veces después de los sucesos del año 2009 y nunca hemos tocado el tema del proceso de terrorismo

PREGUNTA.- Según lo manifestado por Ronald Castedo Allarding, su persona sostuvo dos reuniones, la primera en su oficina ubicada en la calle Republicuetas casi esquina Potosí y la segunda en su domicilio personal, en las cuales se encontraban LUIS NOLBERTO CLAVIJO, CASTEDO ALLARDING SU PERSONA Y OTRO. Diga Ud. Cuál es el nombre de la otra persona que se encontraba en las reuniones y cuál fue el motivo de las mismas?.

RESPUESTA.- Esa pregunta ya fue respondida.

PREGUNTA.- Usted conoció de las declaraciones de Ana Claudia Arruda, que hizo a un periodista de su medio informativo, sobre su relación con Marcelo Soza Álvarez?

RESPUESTA.- En el periódico que soy Director transcribí la entrevista a la Sra. Claudia Arrudas, donde ella ratifica la reunión entre Zvonko, Marcelo Soza y Roda, también manifiesta el odio que tenía el ahora prófugo Soza hacía mi. Esta grabación de propiedad de mi medio después la vi en el formato de un audiovisual editado.

PREGUNTA.- Cuales los hechos por los que hizo denuncia pública en contra de la Senadora Carmen Eva Gonzales?

RESPUESTA.- No fue en contra de la Senadora Carmen Eva Gonzales, fue contra N.N. en el sentido de que la grabación de propiedad del Editorial CCS apareció con un formato audiovisual y editado.

PREGUNTA.- ¿A qué personas represento legalmente dentro del caso terrorismo? ¿Cuál la forma de prestación de sus servicios y el monto de sus honorarios?

RESPUESTA.- Ya lo tengo respondida la pregunta.

PREGUNTA.- Puede indicar que número de celular tenía entre abril de 2009 y diciembre de 2010 y cuál es su número actualmente

RESPUESTA.- El 77387000 lo he tenido hasta hace un par de años y desde entonces tengo el 75555558.

PREGUNTA.- El declarante desea agregar algo más a la presente declaración informativa

RESPUESTA.- Si, quiero entregar a la señora Fiscal una investigación titulada MATEN A ROZSA segunda edición del informante Carlos Valverde Bravo, que a partir de la página 239, da un listado, donde el detalla nombres y circunstancias de los miembros del denominado FARO, concejo Supremo y la Torre y le entrego para que observe que hay más de un centenar de personas nombradas por el mencionado informante y sin embargo, son menos de seis los que se encuentran actualmente procesados. La lista que da el informante coincide con las listas que hacia publica cada vez que venía a Santa Cruz el ex fiscal Soza



POLICIA BOLIVIANA
F.E.L.C.C.
SANTA CRUZ - BOLIVIA

DIVISION ANTICORRUPCION

PREGUNTA.- Para realizar la presente declaración, Ud. fue objeto de algún tipo de presión.

RESPUESTA.- He venido por tres veces a ésta oficina de manera voluntaria.

CON LO QUE TERMINO, LEYENDOLA Y REVISANDOLA PERSISTIDO EN SU TENOR Y CONTENIDO, POR LO CUAL LA PERSONA DECLARANTE FIRMA AL PIE DE LA MISMA Y TAMBIEN LOS INTERVINIENTES. HRS.

Carlos Alberto Subirana Suárez
Declarante

Sof. Jorge Camacho Gutiérrez
funcionario policial